

EL PABELLÓN LIBERAL

DIARIO DE LA MAÑANA

Editor y Redactor—**FEDERICO G. SALAZAR**

AÑO IV

San José, martes 16 de febrero de 1897.

NÚMERO 517

ADMINISTRACIÓN

Calle 20, Sur.—Casa n° 235

CONDICIONES:

Suscripción por mes	\$ 1-00
Número suelto	0-10
" atrasado	0-25

Comunicados y avisos se publicarán su-
mamente baratos.

Avisos

EL VINO DOMAINE

—DE—

CATON

PROPIEDAD DE H. TOURNON & Cía.

Se vende en casa de

L. CHARPENTIER & H^{no}.

A los precios siguientes:

Caja.....	\$ 9,00
Botella.....	1 00
½ botella.....	0.50
Barril de 6 docenas y em- botellado, devolviendo el casco.....	45.00

RESTAURANT LLORENS

Calle de la Puebla

GANGA!—Se vende este acre-
ditado establecimiento en un precio
baratísimo por tener su dueño que
ausentarse del país. Condiciones fa-
vorables para el comprador. Para
arreglos entenderse con su mismo
dueño.

Cervecería Costarricense

P. G. VELLA

(PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO)

LA mejor clase de cerveza se encuentra en este acreditado Estableci-
miento.

La DOBLE, iguala casi en calidad á la extranjera y vale solamente
0.20

San José, 23 de agosto

ULTIMAS NOTICIAS

ES MUY JUSTO que mis antiguos parroquianos y los que no lo
sean, pasen por mi establecimiento situado
arriba de San Pedro del Mejón, á tomar una
ó varias de las.....

que yo sirvo con tanto gusto.

Si alguno fuere parco en la bebida, puede
ofrecerle

Latas y Conservas Frescas

de la mejor calidad.

Encontrarán siempre buen trato, actividad y
baratura en los precios de las mercaderías.

No olvidarse nunca del que fué propietario de.

"LA LINTERNA"

FRANCISCO FLORES.

—+ JESUS JIMENEZ —+

NUESTRA humilde hoja no puede ni debe sustraerse de rendir justo homenaje á la memoria del eximio ciudadano que acaba de bajar á la tumba, agobiado por setenta y cuatro años de constante labor en bien de su familia, de la sociedad y de la patria.

Hijo de lo más distinguido de la Sociedad cartaginesa llegó al solio presidencial por el voto consciente y libre de sus compatriotas, debido á sus costumbres correctas, y á su acrisolada honradez, virtudes que siempre fueron la característica de su generoso corazón.

Después de Juan Mora Fernández, de José Rafael de Gallegos, Manuel Aguilar y José María Alfaro, ni antes, ni posteriormente á 1863, ha habido quien se distinga en la primera Magistratura por su integridad, rayana en lo increíble, en todo lo que se relacionó con el manejo de las rentas públicas.

A medida que antes y después de aquella época hubo otras, desgraciadas para la patria, que sirvieron para levantar ó rehacer fortunas, Jesús Jiménez baja del solio, terminado el primer período de su administración, pobre, con su caudal quebrantado, pero con la frente inmaculada y la conciencia satisfecha por el deber cumplido.

Este es, seguramente, el mérito indiscutible de Jesús Jiménez entre los próceres costarricenses.

La Instrucción Pública recibió en el segundo período de su gobierno, el primer empuje que debía conducirla á lo que ella ha de ser en época no lejana.

Hasta 1859 la enseñanza popular había marchado dificultosamente á merced de una que otra disposición legislativa consignada ya en el Reglamento de Policía, ya en las ordenanzas municipales. Nuestra primera Ley de Educación se debe al Benemérito Jesús Jiménez.

Fuera prolijo enumerar los hechos del Licenciado Jiménez como hombre público, y nosotros nos conformamos con señalar aquellos que, á nuestro humilde criterio, son la nota culminante de sus actos. No entra en nuestro ánimo mirar al señor Jiménez fuera de la vida pública.—Sus virtudes privadas son demasiado conocidas de todos aquellos que tuvieron la honra de estar en contacto con él en su larga práctica de profesor de medicina. El pueblo lo recuerda con gratitud y lo conoce tanto ó más que nosotros.

Tildado de absolutista hubo de caer violentamente por una revolución á mano armada, que lo condujo al ostracismo político.

No queremos apreciar este acontecimiento en lo que él significó por sus consecuencias. La generación actual conserva en su corazón, más que en su memoria, esa serie de acontecimientos políticos posteriores al 27 de abril de 1870.

Aun están calientes las cenizas del dictador que encabezó aquel cambio político, y esto nos disuade de entrar en apreciaciones que palpitan en la conciencia nacional.

Cabe aquí decir que tal absolutismo no fue sino hijo de las circunstancias que el país atravesaba.

Pasa sobre los encargados de manejar las riendas de un Estado una responsabilidad tal que ella misma justifica ó atenúa los desvíos de hombre público.

Luchas políticas, verdaeras elecciones, no ha habido en Costa Rica más que las de 1889.

Hacer presidentes era trabajo de hombres notables; y deshacerlos algazara de espadaones. Todo sin la intervención popular. Marte se sobreponía á Júpiter y de un día á otro nos daban Presidente nuevo.

Así cayó Castro para dar paso á Jiménez.—Qué mucho, pues, que aleccionado por la experiencia, el Licenciado Jiménez se propusiera abatir el militarismo,—conculcador de nuestros derechos,—con el establecimiento de los cuarteles civiles?

La posteridad es la sola encargada de hacer cumplida justicia al mérito de los prohombres. Muestra esplendorosa de las relevantes virtudes del egregio ciudadano señor Jiménez, ha sido este duelo nacional que embarga todos los ánimos; que, de modo tan unísono, se ha sentido en todas las clases sociales en las honras tenebrosas del ilustre difunto.

A las nueve y media de la mañana el señor Presidente de la República acompañado de su Gabinete, de los altos Poderes de la República y de otras Corporaciones del Estado, se dirigió á la iglesia de San Francisco para asistir á la misa de réquiem celebrada en sufragio del alma del señor Jiménez.

Los negros cortinajes, los amarillentos cirios, los fúnebres crespones, el lúgubre tañido de las campanas, la tristeza majestuosa de la música compuesta al efecto por el profesor Monestel daban al acto una austera solemnidad, conmovedora y elocuente.

Colocada la tribuna, con severo luto, á la derecha de la puerta del templo, hicieron uso de la palabra, consentidas frases, el Doctor don Juan J. Ulloa G., en nombre del Gobierno; el Doctor don Moisés Castro, en representación del Municipio de Cartago; el Doctor don José María Sotomayor A., por comisión de la Facultad de Medicina; y el Doctor Zambrana por sí mismo. De camino al cementerio pronunció un discurso el joven don Clodomiro Picado, interpretando los sentimientos de la Sociedad de Artesanos del Distrito Segundo, la cual asistió en cuerpo á los funerales con el luto de etiqueta. Frente al cementerio manifestó su sincero duelo, el señor don Francisco Montero Barrantes.

Los cuerpos de infantería y artillería hicieron honores de ordenanza al cadáver del señor Ex-Presidente Jiménez. En general las honras fúnebres del señor Jiménez estuvieron á la altura del justo dolor que la patria reconocida experimenta por tan irreparable pérdida.

Sólo una cosa tenemos que censurar, muy pesar nuestro. Impropio de un acto tan solemnoso parecieron los discursos de Zambrana y E

ado. Se siente el ánimo herido, ante esa especie de explotación hecha de unos restos venerandos para Costa Rica, con el fin de censurar el estado político actual de la Nación. La política de oposición tiene otro campo, el periodismo y los clubs. Sacarla á relucir ante el eadáver de un meritísimo ciudadano, nos parece algo así como una profanación á las reliquias preciosas del eminente hombre público cuya desaparición deplora la Nación entera.

Recordemos las virtudes del integérrimo pa-

tricio que entrando á la Presidencia de la República en condiciones de fortuna más que satisfactorias, brillantes, salió de ella pobre á pesar de su proverbial economía.

Imitemos tan noble virtud sin ejemplo antes ni después en los anales de nuestra historia patria, y este será el mejor homenaje que podemos tributar á la memoria de Jesús Jiménez.



G A C E T I L L A S

ORDEN DE COLOCACION

Según programa del Gobierno, en los funerales del Eximio Benemérito Licenciado don Jesús Jiménez, el Aristides de Costa Rica.

Ni la Prensa; ni la enseñanza; ni el Cuerpo de Ingenieros; ni de Licenciados Geómetras; tuvieron lugar en el programa y orden de colocación, en el duelo que con tanta justicia tributa Costa Rica á su varón ilustre en todo el sentido de la palabra, Licenciado don

JESUS JIMÉNEZ

La Prensa representa hoy en el mundo civilizado un cuarto Poder, y no hubo lugar para ella.

La Enseñanza es la primera de las palancas del progreso intelectual de un país; ni los Directores de Colegio; ni los Profesores de segunda enseñanza; ni el Inspector General; ni los Inspectores provinciales; ni los Maestros, que son los primeros factores del progreso en las naciones cultas, tuvieron lugar especial.

Luego dicen que no estamos en la era metafísica ó de los abogados, que es el elemento que sigue á las curas.

(Comunicada)



ALEJO MARIN JIMÉNEZ

Pagó su deuda á la naturaleza el bravo luchador por el trabajo.

Nuestro amigo, que era actualmente Jefe Político de Talamanca, dejó de existir ayer á las cuatro de la mañana.

Su último suspiro lo recogieron las traidoras costas del Atlántico en el Puerto de Limón.

Su inconsolable esposa tuvo la satisfacción de acompañarlo en el trance supremo.

Ayer fuimos á la estación á ver por última vez al que fué nuestro amigo y tuvimos la pena de observar que sin duda en toda la progresista ciudad de Limón no se encontró ni un cajón de pino para depositar sus preciosos restos. El piso de un carro le servía de ataúd.

Numeroso grupo de amigos aguardaba el cadáver en la estación del Ferrocarril pero se privaron de la satisfacción de acompañar sus restos en virtud de haber dispuesto su familia que fueran conducidos á Guadalupe

Ignoramos si á su cadáver se le tributarán los honores militares debidos á su rango.

En medio de nuestra profunda pena por tamaña pérdida suplicamos á su familia admita nuestra sentida muestra de condoiencia,

PARA ALGÚN POBRE

Vendo barata una casita, situada como á 150 varas del Parque Central, en la calle 19, Sur, núms. 273 y 277. Mide 8 varas de frente por 19 de fondo y el solar 399 varas cuadradas. Dicha casa produce una buena y segura renta mensual.

Para más referencias, en mi casa, — 10ª avenida, Este, n° 74.

JULIO CASTRO S.

San José, enero de 1897.

“EL DESCANSO”

Este establecimiento que antes perteneció al señor don Inocencio Andión, ha pasado á ser propiedad del infrascrito.

POSEE HOY

Gran surtido de mercaderías. Servicio esmerado.

Una pieza interior para las personas que quieren pasar ratos agradables; y, en suma, todo lo más apetecible en establecimientos de esta clase.

San José, 12 de diciembre de 1896.

JOSÉ JOAQUÍN ESCALANTE

GRAN PANADERIA CENTRAL

SE LLAMA la atención del público que esta acreditada casa después de tener un pan excelente y harina de afamadas marcas conocidas, cuenta hoy con un grandísimo surtido de vinos de mesa, de pura uva de las mejores del MUNDO
 Los precios no tienen competencia
 HERMENEGILDO PRADELLA.

Schwartz, Lowe y Ca

Esta acreditada casa acaba de recibir: Gran surtido de confitería, el mejor que ha llegado al país, mermeladas, conservas, leche condensada, salsas fresquitas, té de superior calidad, cognac de las mejores fábricas y cerveza de todas las marcas
 EXCELENTE GÉNEROS de seda, al ínfimo precio de \$ 8-00 el corte.
 MAGNIFICOS VINOS, examinados por el Instituto Nacional de Higiene, á precios más bajos que en los demás establecimientos.
 Y en fin, cuanto apetezca el gusto más refinado

Terremoto

No es el que aconteció en Caracas el año doce, sino el que ahora realizo yo en mi conocido establecimiento comercial situado en la calle de la Estación donde encontrará el público en general y mis parroquianos en particular, mercaderías importadas directamente para esta casa, no sólo frescas y garantizadas, sino también de la mejor calidad que se puedan encontrar en plaza.—Mi establecimiento llevaba antes el título de LA CABA. A y hoy sólo LA GIRALDA—

SERVAS Y LICORES
 EXTRANJEROS

El Whiskey que se vende en esta casa tiene el nombre Giralda para recordar con esto á la histórica y poética Sevilla.

San José, 12 de enero de 1897.

TOMÁS SOLE

|| \$ 100,000 ||

Pueden economizarse, enviando los fluxes para que sean arreglados á la conocida

Sastrería de Félix Guevara

por el ínfimo precio de

|| \$ 2-50 CADA UNO

6ª Avenida Este, nº 44. Casa de don Recaredo Bonilla

San José, 13 de enero de 1897.

DINERO A INTERES

AL CONTADO O A PLAZOS

ofrezco en venta dos casas de mi propiedad: la una está situada frente á la Plaza de Armas; la otra, 150 varas al Norte de la Iglesia del Carmen.

Para precio y condiciones pueden entenderse en ésta, con el infrascrito, y en San José, con don Victoriano Garro Cartago, 20 de noviembre de 1896.

SANTANA SOJO